



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN**

RESOLUCION No. 005.2017

Por la cual se modifican la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación correspondiente a la vigencia fiscal de 2017

**LA SECRETARIA GENERAL
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

En uso de las facultades legales otorgadas por el artículo 21 de la Ley 1815 del 07 de diciembre de 2016, por la Resolución 006 del 08 de Enero de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.8.1.5.2 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015 estableció la clasificación del Presupuesto de la Nación;

Que mediante el Artículo Primero de la Resolución No. 006 del 08 de enero de 2013, el Procurador General de la Nación delegó en la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, la ordenación del gasto en general y sin límite de cuantía;

Que mediante Resolución No. 1220 del 29 de diciembre de 2016, se hizo la desagregación y se efectuaron asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación para la vigencia 2017;

Que mediante Oficio D. A. No. 000034 del 03 de enero de 2017, el Jefe de la División Administrativa, solicita se modifique el presupuesto de Gastos Generales con el fin de atender la adición del contrato 179-018-2015 del concurso de empleados de carrera administrativa y asignarle presupuesto al rubro de "Mantenimiento de Bienes Inmuebles" como parte de la contratación de la Mesa de Ayuda;

Que en mérito de lo anterior;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación, contracreditando el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación en la suma de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA PESOS (\$206'867.090) M/CTE.**, así:

**2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 250101
GESTIÓN GENERAL
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
NIVEL CENTRAL
CONTRACRÉDITOS**

Por la cual se modifican la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación correspondiente a la vigencia fiscal de 2017. **2.**

CTA	SUB	OBJ	ORD	SUB	REC	CONCEPTO	VALOR
CTA	GTO		ORD				
2						GASTOS GENERALES	206.867.090
2	0	4			10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	206.867.090
2	0	4	5		10	MANTENIMIENTO	196.365.090
2	0	4	5	5	10	Mantenimiento Equipo Comunicaciones y Computación	196.365.090
2	0	4	10		10	ARRENDAMIENTOS	10.502.000
2	0	4	10	1	10	Arrendamientos Bienes Muebles	10.502.000
TOTAL CONTRACRÉDITOS							206.867.090

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación, acreditando el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación en la suma de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA PESOS (\$206'867.090) M/CTE.**, así:

**2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 250101
GESTIÓN GENERAL
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
NIVEL CENTRAL
CRÉDITOS**

CTA	SUB	OBJ	ORD	SUB	REC	CONCEPTO	VALOR
CTA	GTO		ORD				
2						GASTOS GENERALES	206.867.090
2	0	4			10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	206.867.090
2	0	4	5		10	MANTENIMIENTO	196.365.090
2	0	4	5	1	10	Mantenimiento de Bienes Inmuebles	196.365.090
2	0	4	41		10	OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	10.502.000
2	0	4	41	13	10	Otros Gastos por Adquisición de Servicios	10.502.000
TOTAL CRÉDITOS							206.867.090

ARTÍCULO TERCERO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

10 de ENERO de 2017

ANA MARÍA SILVA ESCOBAR
Secretaria General

Elaboró: Samuel Pérez S.
Vo.Bo.: Martha P. Ramos
Vo.Bo.: Luis A. Suárez A.